



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Mesa Directiva LXIII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México, a 5 de diciembre de 2017.

Siendo las 09:30 horas, con la presencia de la Dip. Martha Hilda González Calderón, Vicepresidenta; del Dip. Marco Antonio Aguilar Yunes, Secretario; de la Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, Secretaria; de la Dip. Ernestina Godoy Ramos, Secretaria; del Dip. Andrés Fernández del Valle Laisequilla, Secretario; de la Dip. Verónica Delgadillo García, Secretaria; de la Dip. Ana Guadalupe Perea Santos, Secretaria; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Ing. Carlos Alfredo Olson San Vicente, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Mtro. Héctor Castillo Mendoza Huertero, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Lic. Antonio Eduardo del Valle Torres, Secretario Técnico de la Mesa Directiva, dio inicio la reunión de trabajo.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se dio lectura y fue aprobada el acta de la reunión del 28 de noviembre de 2017.
3. Revisión del Orden del Día de la sesión ordinaria del 05 de diciembre de 2017.

Se informó que la Junta de Coordinación Política ha remitido la propuesta de Orden del Día para la sesión ordinaria del martes 5 de diciembre de 2017.

Martes 05 de diciembre.

Se avaló que el orden del día se integre con el registro de los siguientes asuntos: 34 comunicaciones; 1 Minuta; 4 iniciativas de los Congreso locales; 10 dictámenes de ley o decreto a discusión; 2 proposiciones de urgente resolución; 346 iniciativas de ley o decreto de diputados; 15 proposiciones con punto de acuerdo de turno a comisión y 3 efemérides.

Se acordó la siguiente mecánica:



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Mesa Directiva LXIII Legislatura

- Iniciar con comunicaciones.
- Apartado de Acuerdos de los Órganos de Gobierno. (Renglón en previsión)
- Declaratoria de Publicidad de Dictámenes. (Renglón a previsión)
- Pasar a la discusión y votación de dictámenes, -de los cuales se tiene contemplado abordar los primeros cinco, quedando los restantes pendientes para su discusión en la sesión del jueves- mismos que son los siguientes:

- De la Comisión de Puntos Constitucionales, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo Decimosexto Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia política-electoral, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de febrero de 2014. (Fiscal General de la República)

En relación a este dictamen, se informó que se prevé la intervención de todos los Grupos Parlamentarios, por lo que la discusión se llevará a cabo conforme a lo establecido en el Reglamento de la Cámara de Diputados.

- De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 33 y 41 de la Ley General de Educación, en materia de estudiantes de altas capacidades intelectuales.
- De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con Proyecto de Decreto por el que se expide el Reglamento de la Medalla de Honor Gilberto Rincón Gallardo.
- De la Comisión de Gobernación, con Proyecto de Decreto por el que se declara el Día 25 de septiembre de cada año, como el "Día del Estado Laico".



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Mesa Directiva LXIII Legislatura

- De la Comisión de Asuntos Migratorios, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Migración.

Respecto a estos cuatro dictámenes, se ratificó el acuerdo para que solamente se den dos intervenciones, la fundamentación por parte de la comisión y en su caso el promovente.

- De la Comisión de Derechos Humanos, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción III Bis al artículo 23 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- De la Comisión de Salud, con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de donación y trasplante de órganos.
- De las Comisiones Unidas de Salud, y de Educación Pública y Servicios Educativos, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de donación de sangre.
- De la Comisión de Salud, con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 4 y 28 de la Ley de Asistencia Social.
- De la Comisión de Gobernación, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Pasar a la discusión de las Proposiciones de Urgente Resolución, mismas que se abordarán conforme a lo establecido en el Reglamento, las cuales son las siguientes:
  - Por el que se exhorta a la SEMARNAT, para que difunda un informe sobre los recursos erogados a través del fideicomiso denominado "Río Sonora" y continúe dando cumplimiento a los compromisos adquiridos con la población afectada a causa de los daños provocados al entorno por el derrame tóxico que, con fecha del 6 de agosto de 2014, afectó a los ríos Sonora y Bacanuchi, en



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Mesa Directiva LXIII Legislatura

el estado de Sonora, suscrita por el Dip. Próspero Manuel Ibarra Otero y suscrito por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

- Por el que se convoca al titular de Pemex, a asistir a una reunión de trabajo con la JUCOPO de esta soberanía, con la finalidad de que exponga la situación que guardan la Planta Agro Nitrogenados y el proceso de desincorporación de Pemex Fertilizantes por el posible daño patrimonial que se provocaría a la Empresa Productiva del Estado más importante del país, a cargo de la Dip. Norma Rocío Nahle García, del Grupo Parlamentario de Morena.

- Presentación de dos rondas de Iniciativas.

#### 4.- Solicitudes de ampliación de turno.

- Dos peticiones, una de la Comisión de Energía para la elaboración de una opinión y de la Comisión de Cambio Climático para participar en los trabajos de dictaminación de la misma Minuta que reforma las Leyes: General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; General de Bienes Nacionales; General de Desarrollo Forestal Sustentable; General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos; de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados; General de Vida Silvestre; General de Cambio Climático; Federal de Responsabilidad Ambiental y de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, remitida por el Senado el 14 de noviembre de 2017.

Respecto a estas dos solicitudes, se acordó dejarlas para estudio de los integrantes, a efecto de definir el turno correspondiente en la próxima reunión.

- De la Comisión Especial de las Tecnologías de Información y Comunicación, por la que solicita el turno para opinión de la Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, de la Ley de la Policía Federal, del Código Penal Federal y de la Ley General para

## Mesa Directiva LXIII Legislatura

prevenir, sancionar y erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, a cargo de la Dip. Julieta Fernández Márquez, del GPPRI, presentada el 16 de noviembre de 2017.

Se acordó modificar el turno para quedar como sigue: *Se turna a las Comisiones Unidas de Justicia y de Comunicaciones para dictamen, y a las Comisiones Especiales de la Trata de Personas, y de las Tecnologías de Información y Comunicación, para opinión.*

- De la Comisión de Radio y Televisión, por la que solicita el turno para dictamen de la Iniciativa que expide la Ley General de Comunicación Social y Publicidad Gubernamental, Reglamentaria del Artículo 134 Párrafo Octavo de la Constitución Política, a cargo de los diputados José Clemente Castañeda Hoefflich y Verónica Delgadillo García, del GPMC, presentada el 16 de noviembre de 2017.

Se acordó ratificar el turno para quedar como sigue: *Se turna a la Comisión de Gobernación para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para opinión.*

- De la Comisión de Ganadería, por la que solicita la declinación de turno a la Iniciativa que reforma y adiciona los artículos 4o. y 20 de la Ley Federal de Sanidad Animal, suscrita por diputados integrantes del Partido Verde Ecologista, en sesión del 17 de octubre de 2017.

Respecto a esta solicitud se acordó dejarla para estudio de los integrantes de este órgano, a efecto de definir a qué comisiones se turnaría la Iniciativa en la próxima reunión.

- De la Comisión Especial contra la Trata de Personas, por la que solicita ampliación de turno a la Iniciativa que expide la Ley General contra la Trata de Personas; y reforma los artículos 11 Bis del Código Penal Federal y 2o. de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada. Presentada por el Dip. César Camacho, y suscrita por integrantes del GPPRI, el 28 de noviembre de 2017.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Mesa Directiva LXIII Legislatura

Se acordó modificar el turno para quedar como sigue: *Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen, y a las Comisiones de Derechos Humanos, de Presupuesto y Cuenta Pública y a la Comisión Especial contra la Trata de Personas para opinión.*

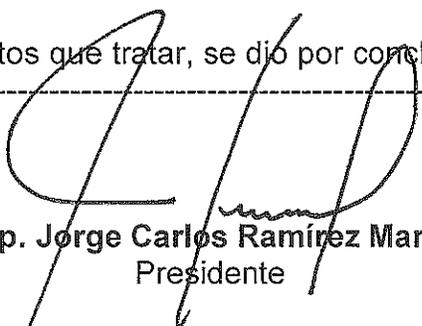
### 5. Solicitud de Prórrogas.

Se dio cuenta con diversas solicitudes de prórroga para dictaminar 26 iniciativas, por parte de las comisiones: de Economía, de Transparencia y Anticorrupción, de Presupuesto y Cuenta Pública y de Cambio Climático, de las cuales 24 fueron autorizadas, una no fue autorizada debido a que el autor retiró la Iniciativa y una más ya contaba con prórroga.

### 6. Asuntos Generales.

- Por parte de la Junta de Coordinación Política, se hizo una atenta invitación a los integrantes de este órgano al concierto y encendido del árbol de navidad, que se llevará a cabo el día de hoy a las 18:00 horas en la Plaza Legislativa de este Recinto.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----

  
Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín  
Presidente

  
Dip. Martha Hilda González Calderón  
Vicepresidenta

Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar  
Vicepresidente

Dip. Arturo Santana Alfaro  
Vicepresidente

Dip. María Ávila Serna  
Vicepresidenta



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Mesa Directiva LXIII Legislatura



Dip. Marco Antonio Aguilar Yunes  
Secretario



Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez  
Secretaria



Dip. Isaura Ivanova Pool Pech  
Secretaria



Dip. Ernestina Godoy Ramos  
Secretaria

Dip. Andrés Fernández del Valle Laisequilla  
Secretario

Dip. Verónica Delgadillo García  
Secretaria

Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla  
Secretaria



Dip. Ana Guadalupe Perea Santos  
Secretaria